



Doctor
Jorge Yunda Machado
Alcalde Metropolitano

Señor
Fernando Patricio Pareja
Coordinador Distrital del Comercio
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión ordinaria realizada el día miércoles 10 de marzo de 2021, al constatar, por medio de la secretaria de la Comisión, la inasistencia de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, para evacuar el tratamiento del segundo punto del orden del día, "*Presentación de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio sobre los hechos evidenciados en los exteriores del Mercado de San Roque, y las acciones correctivas ejecutadas en el ámbito de sus competencias*"; **resolvió:** Poner en conocimiento del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano, la inobservancia de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, a la convocatoria realizada por la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, para que, conforme el ámbito de sus competencias, se realicen los llamados de atención pertinentes.

Además, convocar de manera **INDELEGABLE** para que, en la próxima sesión de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, el Sr. Fernando Patricio Pareja, Coordinador Distrital del Comercio, comparezca con la finalidad de que se presente el informe relacionado con este tema, mismo que no pudo ser recibido por la inasistencia a esta sesión.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión realizada el día miércoles 10 de marzo de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2021-03-10	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-03-10	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riegos

CC: Concejal Bernardo Abad Merchán